



RES - 2025 - 290 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/06/2025.

VISTO:

El Expediente 2025-12631; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del docente **Abogado José Javier Ferreyra Ciparelli - DNI N° 35.030.536**, a través de la cual eleva su renuncia como **Auxiliar Docente de Primera Interino**, con Dedicación Simple, de la unidad curricular **Derecho Público**, a partir del 01 de junio de 2025;

Que funda su renuncia en motivos personales y profesionales, que le impiden el dictado de la unidad curricular mencionada;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 11-06-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del docente **Abogado José Javier Ferreyra Ciparelli - DNI N° 35.030.536**, como **Auxiliar Docente de Primera Interino**, con Dedicación Simple, de la unidad curricular **Derecho Público**, a partir del 01 de junio de 2025.

ARTICULO 2º: Agradecer al Abogado **José Javier Ferreyra Ciparelli** los servicios prestados en el desempeño de sus funciones docentes en la unidad curricular **Derecho Público**.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas